



REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERTERRITORIAL DE PALOMOS DE RAZA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA CELEBRADA EN ÚBEDA (JAÉN) EL 12 DE MARZO DE 2016.

En Úbeda, siendo las 10:00 horas del día 12 de marzo de 2016, tras la formación de la lista de asistentes, se reúne la Comisión Interterritorial de Palomos de Raza de la RFEC, según convocatoria realizada al efecto:

ASISTENTES:

D. Gregorio Henares Mayorga
D. Mariano Cesar Morales
D. José Luis Pereira Barcala
D. Bernardino Crespo Bernal
D. Javier Dolz Latur
D. Ángel Martín González
D. José M^a Mancebo
D. Gregorio Gómez Ruiz
D. Miguel Ruiz Ortega
D. Julio Cardona
D. Ángel Vega Polo
D. Juan Antonio Cantero Alcántara

ASISTENTES INVITADOS:

D. Javier Prades Isert
D. Mariano Sánchez Pérez
D. José Luis Morató Moscardó
D. Carlos González Martos
D. Emilio Chiva Campos
D. Joaquin Andrés Insa
D. José Rubio González
D. Francisco Masa Buendía

Toma la palabra Javier Prades para dar la bienvenida a todos y especialmente a los nuevos miembros, el delegado de la Federación Canaria, Julio Cardona y a José M^a Mancebo, delegado de la Comunidad Valenciana, también aprovecha para felicitar al club Los Cerros de Úbeda por la excelente organización del Campeonato.

David Fernández, Presidente de la Federación Andaluza, también toma la palabra para dar la bienvenida a todos.

Seguidamente, Bernardino Crespo, toma la palabra y, tras dar la bienvenida a los asistentes y felicitar a los representantes del club organizador, da inicio a la Asamblea conforme al Orden del día establecido.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

2.- INFORME DE LA VISITA A PALOMARES DEL "BUCHÓN DE ALMENDRALEJO" Y ADOPCIÓN DE ACUERDO SOBRE SI SE LE PERMITE SEGUIR PRESENTÁNDOSE COMO RAZA SIN ESTÁNDAR PARA SU OBTENCIÓN (PARA ESTE PUNTO ES NECESARIO VER ANTES LOS PALOMOS EXPUESTOS).

Javier Dolz y Bernardino Crespo, han realizado visita a los palomares, primero será Manuel Tolosa quien toma la palabra para explicar las características de la raza, su antigüedad, se cría en Almendralejo y poblaciones limítrofes. Es un palomo de trabajo. Como les falta aún un año para poderlo aprobar el estándar, están aún elaborándolo.

Javier Dolz, relata la visita que se realizó a los palomares, observó que hay un gran cúmulo de criadores en las poblaciones, visitaron 11 o 12 palomares. No hay mucha uniformidad en el aspecto morfológico y sí en el trabajo, ha visto que es una raza con aptitudes de vuelo. El físico hay que pulirlo un poco más. Había palomares de pocos y también de muchos ejemplares.

Manuel Tolosa, explica que efectivamente no se ha trabajado la diferenciación morfológica, se ha tenido más en cuenta el trabajo. Hay pequeñas diferencias a gusto del criador.

Bernardino Crespo, explica que en el aire la similitud es bastante alta, en el cajón había diferencias.

Oscar Fuentes, añade que en 1983 ya se quiso estandarizar la raza, pero debido a las discrepancias entre socios, no se llegó a hacer.

Se vota si se le permite seguir presentando al año que viene.

Votos a favor: 10

Se aprueba por unanimidad el seguir presentando el año que viene.

3.- AMPLIACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE GRANADINO Y GADITANO, APARTADO DE VUELO, Y CREACIÓN DE PLANILLA DE VUELO, ADOPCIÓN DE ACUERDOS PARA LLEVARLO A CABO. (VER ANEXOS 1 Y 2 RESPECTIVAMENTE).

En el proceso que se inició hace algunos años, se debe completar el estándar. Se ha aportado un proyecto por la Federación Andaluza y respaldado por los criadores.

Para ello se dará plazo para aportar sugerencias al respaldo de la misma, luego se dará plazo para alegaciones y el año que viene se someterá a votación para su aprobación en la reunión de 2017.

Cándido Sánchez, representa a los criadores del granadino, presentan una planilla de morfológico, está más elaborada que la actual. Es más explicativa para que el criador entienda mejor el enjuiciamiento, se ha hecho separando todos los conceptos. Aún no han hecho nada del estándar de vuelo.

Bernardino Crespo considera que si se ponen más apartados en las planillas, tienen el peligro que los jueces no pongan la máxima puntuación en cada apartado y un palomo muy bueno no pase de los 75 puntos.

Antonio Ureña, agradece a los presidentes de la Federación Andaluza y Española el que haya palomos de vuelo en la exposición, propone realizar cursos de jueces en vuelo a nivel nacional.

Se abre un plazo para presentar alegaciones al proyecto hasta el 31 de diciembre para ambas razas, para matizar, detallar, completar o alegar lo que consideren los criadores, jueces o clubes al respecto sobre el proyecto presentado. Se dará publicidad en la web, y en la revista de los proyectos presentados y del plazo de que disponen criadores, jueces y clubes (siempre con licencia en vigor) para presentar dichas alegaciones. Las alegaciones podrán presentarse en el fax y el e-mail de la RFEC, poniendo como "Asunto": "Alegaciones proyecto Granadino" ó "Alegaciones Proyecto Gaditano". Se traerá a la asamblea estas alegaciones y las consideraciones del Comité de Raza el año que viene y se valorarán.

Miguel Ruiz enviará la parte de vuelo del veleño que inicialmente se presentó cuando se aprobó el estándar morfológico hace años.

Cándido Sánchez, propone aprobar un patrón de estándar tipo para todas las razas que sea igual.

4.- APROBACIÓN AMPLIACIÓN ESTÁNDAR BUCHÓN DE CLASE A APARTADO DE VUELO, INFORME VISITA PALOMARES (VER ANEXO 3).

Se subsanaron unas matizaciones en el estándar del buchón de clase. Se aprobó que se aportaran palomares y palomos que tuvieran unos 70 puntos en ambas modalidades.

Se aprueba por unanimidad la aprobación de la ampliación del estándar del buchón de clase apartado de vuelo.

5.- CREACIÓN DE NUEVOS JUECES, ADOPCIÓN DE ACUERDOS PARA EXIGIR MÍNIMO DE TRES RAZAS PARA ACCESO, Y/O EXIGIR VARIAS RAZAS SEGÚN CLASIFICACIÓN POR GRUPOS (CARUNCULADOS, PICO CORTO, COLITEJOS Y FINOS-MORRILLEROS).

Bernardino Crespo, opina que cada vez hay menos jueces, hay problemas cuando se llaman para enjuiciar en los nacionales, por lo que se insta a los delegados de raza para promover la formación de nuevos jueces en las federaciones otra medida sería el acompañar los aspirantes a los jueces en los enjuiciamientos oficiales.

Hay razas que tienen cualidades entre sí, familias como las carunculadas, de posturas, pico corto, etc. La propuesta sería, que los jueces que se examinan de una raza deberían de examinarse obligatoriamente de otras razas de la misma familia.

En los exámenes de este año a nivel nacional, ya se pondrán preguntas de otras razas para verificar que conocen las otras razas de la misma familia o características.

Javier Dolz, en el grupo de carunculados, no hay jueces que conozcan las variedades de otras razas similares.

Antonio Ureña, en campeonatos regionales hay mucha diversidad de razas y no disponen de jueces en Andalucía para enjuiciar, tienen que buscar jueces de otras comunidades.

Miguel Ruiz, económicamente es costoso el ir a Valencia para hacer el curso de jueces, les gustaría que se hicieran en Andalucía.

Se pide a los delegados que presenten en la próxima reunión propuestas de separación de las razas, y se someterán a aprobación, con un máximo de razas en cada grupo y los jueces que sepan un mínimo de razas.

6.- APROBACIÓN USO ANILLA AXL PARA LAUDINO MURCIANO.

Bernardino Crespo, informa que cuando se aprobó el estándar no se pidió este tipo de anilla para el laudino murciano. Aunque sí se comentaba. A algunos palomos se les queda justa la anilla normal.

Se aprueba por unanimidad, el uso de la anilla AXL para los laudinos murcianos.

7.- POSIBILIDADES DE UNIFICAR FECHA DE ACCESO A LAS ANILLAS EN DISTINTAS FEDERACIONES.

Bernardino Crespo, explica que los palomos se anillan de acuerdo a la temporada deportiva. Los campeonatos comienzan después de la peitecha, octubre-noviembre, y la venta de anillas está en consonancia con ese periodo. En los campeonatos de 2016 ya participan como pichones con la anilla de 2015.

Ángel Vega ha sido el promotor de este punto, explica que él comienza a criar en el mes de marzo, y ya hay pichones con tres meses en otras comunidades como la Andaluza.

8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ESTÁNDAR DE LA RAZA-ASPIRANTE "BUCHÓN COBAO ALMERIENSE", (ANEXO 4) (PARA ESTE PUNTO ES NECESARIO VER ANTES LOS PALOMOS EXPUESTOS)

Bernardino Crespo, explica que preparando la documentación para la asamblea, que entre los requisitos que se piden es que se presenten durante 3 años consecutivos 10 palomos distintos de tres criadores distintos que no se cumple este requisito entre 2015 y 2016. No es necesario votar, pues ni si quiera cumple uno de los requisitos.

Antonio Ureña, pide clemencia deportiva y que ha sido un error por parte del club. En el regional de Carmona hubo 70 ejemplares y hay palomos de sobra.

José Antonio Ruiz secretario del Club Palomos Raza del Levante, asume el error, y dice que ha sido un poco por confianza y por no haberse fijado el motivo de haber incumplido esa norma por parte de los criadores. Es un requisito que no se puede subsanar.

Javier Prades propone que presenten 25 o 30 palomos diferentes a los de los otros años, Bernardino y Javier Dolz irán a Almería con delegados andaluces y los revisarán. Facultarles para verificar los palomos. Y el año que viene se presentarán los 10 que toquen y se aprobaría el año que viene.

Votarán todos los delegados si esto se hace así.

Gregorio Henares: SI, conforme

José Luis Pereira Barcala: Opina que se hará esto mismo con otras razas. NO

Ángel Martín: Piensa que se le ampliaría a un año más el presentar los 10 palomos. SI

Mariano Cesar: NO

José M^o Mancebo: NO, podría crear precedentes.

Gregorio Gomez: SI, solución constructiva

Miguel Ruiz: SI

Julio Cardona: NO

Ángel Vega: NO

Juan Antonio Cantero: SI

Javier Dolz: NO

Bernardino Crespo: NO

7 Votos en contra

5 Votos a favor

Se rechaza la aprobación del Estandar por defecto de forma, sin entrar a valorar el contenido del estándar ni de los palomos. No se les impide comenzar el proceso de nuevo, en el caso de querer intentar el proceso de estandarización de la raza.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antonio Ureña, propone varios puntos para el próximo campeonato de España:

- Que el delegado nacional esté en el Campeonato de España sin enjuiciar.
- Que haya una participación mínima de palomos de las razas nuevas.
- Modo de sacar el campeón de campeones, propone que una comisión decida de entre todos los campeones de las razas cual es el absoluto.

Javier Prades, explica que el trofeo CSD se da al palomo de mayor puntuación del campeonato. Este año se ha publicado en la revista la participación por años y razas en los distintos campeonatos de España.

Julio Cardona, cree que el problema al reconocer nuevas razas se debe a que al aprobar una raza se debería aportar un estudio antropométrico. Ellos lo hicieron con el buchón canario, consistente en aplicar los conocimientos de la genética, y que los jueces deberían tener conocimientos en esta materia.

Bernardino Crespo, agradece la presencia de todos y siendo las 13:30 horas y sin mas asuntos que tratar se da por finalizada la reunión. Felicita al club y a la Federación Andaluza por el campeonato.

LA SECRETARIA OCASIONAL



Gracia Serrano Muñoz



Vº Bº

EL DELEGADO DE RAZA



Bernardino Crespo Bernal